

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Ultr. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio num. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, num. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,994 DE LA MAÑANA. MADRID. JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó el real decreto nombrando director general de Instrucción á D. Victor Arnau, rector de la universidad de Barcelona.

Una correspondencia de Londres asegura que el ministerio prusiano se halla amenazado de muerte, y que Bismark no continuará en el poder más allá del 20 de octubre.

Hemos dicho anteaer que Austria aumentaba las medidas de rigor en la Gallizia. Atribuyese esto á la existencia de un comité revolucionario en aquella provincia, cuyas intenciones no serian ya solamente auxiliares á los insurrectos que pelean en el gran ducado de Varsovia, sino provocar algun movimiento contra Austria en ocasion favorable.

El discurso de Napoleon ha producido tambien un pequeña impresion en Hungría. Se atribuye á esta circunstancia el que el emperador de Austria anticipe la visita que con la emperatriz tiene proyectada á aquel pais.

La Gaceta Alemana del Norte hace observar que la nueva Constitucion danesa al incorporar el Sleswig al reino de Dinamarca, constituye una violacion de los tratados de 1852. La adopcion de esta Constitucion viene á agravar los peligros de la solucion y á disminuir las probabilidades pacificas. El gobierno prusiano se ha pronunciado en este sentido en Londres y en Copenhague.

Se ha probado que el ejército federal americano pierde por una causa ó por otra cada doce meses la mitad de los hombres que lo componen.

Segun la Prensa de Viena, los gabinetes de Londres, de Berlin y de Viena, se han convenido en aceptar el Congreso propuesto por Francia con ciertas condiciones. Estas son que los ministros de las grandes potencias redacten un programa de las cuestiones que deberán ocupar al Congreso. Este programa comprenderá solo los asuntos que son objeto en estos momentos de negociaciones diplomáticas ó de divergencia entre las potencias europeas. No se admitirá á votar en el Congreso más que á los Estados que deben tomar parte directa en la redaccion del programa.

Las Novedades, en un mismo suelto, censura el nombramiento del señor don Joaquín Buissan para subgobernador civil de la Gran Canaria, y manifiesta á sus lectores que el señor marqués del Duero, de quien ha sido ayudante de campo, tiene en aquel distrito grandes propiedades. El Sr. Buissan, escritor muy distinguido que formó parte de la redaccion de La Espartero, y en mas de una ocasion honró con sus trabajos las columnas de El Heraldo, es bien merecedor de esta distincion. Debemos con este motivo decir al diario progresista que el general D. Manuel de la Concha, si bien tiene posesiones en una de las islas Canarias, no están enclavadas en el distrito á que va destinado el señor Buissan.

Algunos periódicos quieren dar importancia política á una conferencia habida entre los señores duque de Valencia y Rios Rosas. La visita de estos dos personajes ha sido tan solo un acto de cortesía.

Contestando á una pregunta de La Espartero, dice El Pueblo que la cuestion á que se refiere y se ventila entre La Discusion y El Pueblo, es de conducta, no de principios, porque éstos son unos, fijos é inmutables para todos los demócratas; y añade que no tendrá efecto la division que tanto interés tiene en profetizar.

Por la via inglesa ha recibido Las Novedades una carta de Santo Domingo, fechada el 17 de octubre, diciéndole entre otras cosas, que tres ó cuatro dias antes habia salido para Puerto-Rico el transporte de guerra San Francisco de Borja, conduciendo á la mujer del general Rivero y á otras muchas familias y empleados. Gándara salió de Puerto-Plata con sus tropas para irse á reunir con Santana, y al momento ocuparon la poblacion los insurgentes, que incendiaron y plantaron la bandera dominicana en el fuerte.

Entretanto, añade, repito que esto empeora; que aun aqui mismo no contamos con seguridad, y no será extraño que nos veamos acometidos de un momento á otro, mientras á Santana le llaman la atencion por otra parte y le alejan, para que en un caso dado no pueda venir á tiempo.

En el teatro de la Grande Opera de Paris está llamando la atencion del público dilettanti, el tenor Villarot, en la parte de Eleazar en la Juive del célebre y malogrado maestro Halévy.

Las funciones hasta ahora dadas en el teatro Italiano de Paris llaman muy poca gente.

La señora Frezzolini se halla en Paris y anuncia á sus amigos que este invierno cantará en el teatro Italiano.

El maestro Graffigna, autor de la ópe-

ra Verónica Cibo, que se asegura va á ser ejecutada en el Liceo de Barcelona, se ha establecido en Paris.

La empresa del teatro San Carlos de Lisboa ha quedado por fin á cargo de la casa Cossoul y compañía.

El editor de musica de Paris M. Chaudens ha comprado la propiedad de la ópera de los Troyens, á su autor el compositor Berlioz, en la suma de 17,500 francos.

El día 1.º del pasado octubre se ejecutó en el teatro de San Petersburgo la ópera Il Trovatore con un brillante éxito, habiendo cantado la parte de Leonor la señora Fioretti por enfermedad de la señora Barbot.

El tenor Giuglini va á hacer su salida en el teatro de San Petersburgo con la ópera la Sonnambula.

Las señoras Titiens y Volpini han alcanzado en Dublin una entusiasta ovacion en el Ballo in maschera, la primera en la parte de Amelia y la segunda en la de Page.

En Nueva-York ha conseguido un éxito extraordinario la Medori en la ópera Norma.

Fraschini ha obtenido otro nuevo triunfo en Paris con el Polito. La señora Julienne Dejean no ha sido aplaudida.

En Francfort ha sido representada la ópera postuma de Marschner, Hiarne, el rey del canto.

Las noticias de Nueva-York, recibidas por la Agencia Reuter, dan algunos pormenores sobre la gran conspiracion descubierta en los estados de Ohio y Kentucky. Esta conspiracion tenia por objeto libertar á los prisioneros confederados que están en el campamento del general Chase y derribar el gobierno en los referidos estados. Se han hecho numerosas prisiones.

En un meeting democrático que tuvo lugar en Nueva-York, los polacos fueron muy aplaudidos y silbados los rusos.

El Sr. D. Juan Constantino Conder, vice-cónsul de España en Southampton, ha sido trasladado á Nizza con el mismo cargo. El señor Conder que en la actualidad se encuentra en Madrid, ha recorrido gran parte de la Siria, Inglaterra é Italia, desempeñando con celo y laboriosidad sus destinos, y saldrá en breve para su nueva residencia.

La Libertad se queja de que un periódico, al que no nombra, escriba en términos desusados contra el primero, y dice entre otras cosas:

«Lo escrito, escrito está. El director de La Libertad, que por su inteligencia cree no valer menos que el del periódico á que contesta, y por su honradez piensa valer tanto como el que más en el mundo, rechaza con indignacion y devuelve con desden las ofensas dirigidas á su periódico. El director de La Libertad hace suyos todos los artículos que aparecen en sus columnas, y no rehuye en ningun terreno la responsabilidad que por ello pueda caberle. Téngase como firmado por él el artículo que ha dado margen á esta polémica.»

Parece que S. M. la reina Cristina piensa pasar una parte del invierno en Roma.

Ha dicho un corresponsal de un periódico de provincias que se agita entre los progresistas de la union liberal el proyecto de separarse del duque de Tetuan para volver á sus antiguas filas; que en este sentido trabajan los señores Lafuente, Mendez Vigo, Rivero Cidraque y otros diputados de la misma procedencia, y que el proyecto ha encontrado eco en el Sr. Moreno Lopez (D. Eugenio) y en el general Prim. Pero La Epoca desmiente esta noticia.

La Cámara danesa ha votado el proyecto de Constitucion para Dinamarca y el Schleswig por 41 votos contra 16. El resultado de la votacion fué saludado con frenéticos aplausos que salieron de las tribunas y con aclamaciones en honor de la mayoría.

En las reuniones celebradas en Larraona por el partido progresista puro, se ha acordado unánimemente apoyar en las próximas elecciones á los Sres. D. Rafael Cañellas y D. José Martí de Eixalá, para diputados provinciales del partido.

El sábado último, entre cuatro y cinco de la tarde, cinco discípulos de edad jóvenes, el que mas de diez y ocho años, trataron de robar la casa núms. 3 y 3 de la calle de San Simon. Uno de ellos se quedó en la puerta de entrada, y otro se entretuvo en fracturar la puerta de la habitacion principal de la izquierda, que ocupa D. Ramon de los Rios, empleado en la Caja general de Depósitos. Los otros tres se entretuvieron en llamar á todas las habitaciones, con el fin, sin duda, de asegurarse si sus vecinos se hallaban en ellas, preguntando si tenian ropa vieja que vender, y uno de ellos dijo á una mujer: «Su marido de Vd. que me entregue las botas y el sombrero que tiene en su cuarto», mas contestándole negativamente y sospechando lo que podría ser aquel joven, empezó á gritar, con lo que ahuyentó á los demás ratones, saltándoles al hombro para abandonar el sitio. Una mujer que habita en la misma casa, al subir

se percibió que la puerta izquierda del principal se hallaba abierta, é inmediatamente corrió á avisar á la Guardia Civil: por fortuna, los cacos se conoce que no tuvieron tiempo para llevarse nada. Es notable la osadía con que han vuelto los ladrones á abrir su campaña.

Segun una carta publicada por el Diario de Barcelona, las obras empezadas en el templo del Pilar, en Zaragoza, están presupuestadas en 44,400 duros, y se tiene el proyecto de terminar todo el edificio interior y exteriormente, construyendo las tres torres que faltan en los cuatro ángulos del santuario, cuyas obras harán subir el presupuesto actual hasta 65 ó 70 mil duros. Para sufragar este aumento de gastos se habla de rifar ó subastar, con permiso de la Santa Sede, algunas de las alhajas que no puede usar la santa imagen de la patrona de Zaragoza.

En la hipótesis de una modificacion ministerial, El Contemporáneo, sin afirmar ni negar tales rumores, declara que no dará á ningun ministerio, sean quienes fueren las personas que le formen, su apoyo, sino á condicion de que realice en el poder la política que El Contemporáneo ha defendido en la oposicion.

Se ha descubierto en las inmediaciones de Daroca una localidad sumamente rica en fósiles silurianos, los cuales, aun cuando habia alguna indicacion sobre su probable existencia, no habian sido hallados hasta ahora.

Quiere La Iberia que rectificásemos, y lo hacemos con mucho gusto, la cifra á que asciende lo satisfecho por aquel diario en el mes de octubre por derecho de timbre, y que es de 7,636 rs. en vez de los 7,140 con que aparece en el estado de LA CORRESPONDENCIA.

Ha empezado á circular la Vida de Jesús, impugnacion de M. Renan, escrita por el presbítero D. Miguel Sanchez, actual director de La Regeneracion. Esta obra tiene por objeto demostrar cual es el fin sacrilegio que M. Renan se propone, y los medios detestables que para conseguirlo emplea. Al intento sigue á M. Renan paso á paso, observa y consigna sus contradicciones, demuestra la falsedad de sus citas, combate sus absurdos y groseros errores, procura, en fin, sostener con sólidos racionales la divinidad de Jesucristo, tan impia y rudamente negada por el escritor francés.

Los presos que en la tarde del miércoles se fugaron de la cárcel de Barcelona, fueron: Juan Amat, procesado por lesiones; Vicente Rius, por hurto; Juan Cusó, Francisco Pla, Juan Torrens y Juan Madurell, por robo; Juan Casas, por homicidio; José Ustrells, por robo; Rafael Rodriguez y Lucas Vidal, por el secuestro de los hermanos Moliné; Lucas Sunyer, por hurto; Jaime Badia, por robo frustado; Salvador Casas y Ramon Salteny, por robo, y Juan Verdú, que se hallaba cumpliendo una condena. Hasta ahora han sido capturados ocho de ellos.

El 7 de diciembre próximo tendrán lugar en la forma y sitios procedentes las subastas para contratar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Orihuela y Torrevieja y entre Arenas de San Pedro y Talavera de la Reina.

El proyecto de organizacion de la infanteria, por la magnitud de las cuestiones que abraza, tardará algo más que otros en presentarse á discusion, segun dice un periódico militar.

Segun La España Militar ayer se habrá presentado á discusion en la junta consultiva de Guerra el proyecto sobre la reforma de los segundos comandantes.

El sábado 14 del corriente se estrenó en el teatro de Lope de Vega, en Valladolid, la zarzuela en tres actos de los señores Rivera y Barbieri, titulada El secreto de una dama, alcanzando el mismo brillante éxito que en Madrid. El público hizo repetir varias piezas musicales entre numerosos aplausos. La obra ha sido puesta en escena con grande esmero, estrenándose decoraciones y vestuario, y habiendo sido ensayada por el acreditado maestro Sr. Bonoris.

Los licenciados en derecho administrativo, se reúnen con superior permiso en el salon de la sociedad médico-quirúrgica en Capellanes, el jueves á las nueve de la noche: invitan la asistencia á los demás licenciados que hubiese en esta corte y desearan tomar parte.

Cuéntase en Turin que el príncipe Murat, por orden del emperador, ha dirigido al rey Victor-Manuel una carta, en la que declara que renuncia á sus derechos sobre el reino de Nápoles, y reconoce la unidad de Italia con todas sus consecuencias.

La Prensa de Viena publica un notable artículo en que dice que la idea del Congreso europeo es aceptable, pero que Austria, Prusia é Inglaterra, han puesto para su aceptacion varias condiciones entre las cuales son las mas notables las siguientes: Los ministros de las potencias de pri-

mer orden redactarán un programa de las cuestiones de que debe ocuparse el Congreso. Ese programa comprenderá mas particularmente todos los asuntos que están siendo en estos momentos objeto de negociaciones diplomáticas, ó causa de divergencia entre las diferentes potencias europeas. No tendrán voto en el Congreso mas potencias que las que deben tomar una parte directa en la redaccion del programa. Finalmente, se darán garantías que aseguren la estricta observancia del programa.

Se ha celebrado un meeting en New-York, en el que el gobernador de esta ciudad declaró, probándolo con teorías irreversibles, que el ejército federal perdía anualmente la mitad de sus hombres, y que, continuando la guerra como hasta ahora, debía arruinar la nacion y producirle una bancarota, para lo cual el partido demócrata propuso preferir la idea de conciliacion al empleo de la fuerza.

El almirante ruso Lessowski ha vuelto la visita á la municipalidad de Jersey, asegurándole que el Czar profesaba grandes simpatías al Norte, y deseaba que la insurreccion fuera sofocada. La escuadra rusa permanecerá en las aguas de New-York durante el invierno.

Los confederados atacaron el 28 la division del general Thomas, siendo rechazados: 15,000 ginetes mandados por Wheeler, preparan un ataque contra Grant en las inmediaciones de Decatur Courtland y de Tuscumbia: la division Burnside ha evacuado á London, retirándose á las alturas que dominan esta ciudad. El bombardeo del fuerte Sumpter continúa con mas ardor que nunca.

En Chattanooga no habia ocurrido nada desde el 29 de octubre. En el combate del 28, el general Hooker habia hecho un buen número de prisioneros, cogiendo al enemigo 1,000 fusiles. Sus pérdidas consistían en 350 hombres entre muertos y heridos.

El general federal Thomas dió parte de que los confederados habian atacado el 28 á la division Geary, la cual rechazó la acometida.

Hasta los demócratas que aprueban de público la conducta de La Discusion respecto al partido progresista, se permiten algunas reticentes acusaciones. Los firmantes de una carta que hoy inserta dicho periódico, hacen constar que aprueban los ataques dirigidos á los progresistas, pero que disienten en otras cosas de La Discusion, y lamentan que no se haya seguido siempre la conducta que ahora proclama La Discusion. El periódico aludido se excusa diciendo que «si no ha atacado siempre al partido progresista, atendiendo como debia, á la propaganda de principios y al examen de cuestiones, ha sostenido polémicas con dicho partido en 1856, 1857, 1858 y 1860, polémicas, cuyo ruidoso término es bien público.»

El Sr. D. Emilio Castelar, en union con otros varios demócratas, ha dirigido á La Discusion un comunicado, escitando á este periódico y á El Pueblo, á la paz, hoy necesaria, segun los firmantes. «La fuerza del partido democrático, añaden, está en la unidad de sus ideas, y la unidad de sus ideas debe engendrar la unidad de su conducta. Para que esta sea siempre uniforme, conviene consultar privadamente al partido, y no sacar á plaza dimensiones de familia, que en la polémica pública toman color de sangrienta guerra.»

Se anuncia en Francia la publicacion de una obra cuyo único objeto es describir la casa en que habita el poeta Victor Hugo. La obra irá adornada con magníficas láminas.

LA CORRESPONDENCIA no espresó anteaer bien su pensamiento sobre modificacion ministerial, ó no lo han comprendido, ó no han querido comprenderlo los periódicos de oposicion, que fijándose solo en nuestra opinion particular de que la modificacion era probable, han deducido de nuestras palabras que la modificacion está próxima y que puede verificarse sin la condicion preliminar, que hemos presentado siempre, de que haya de tener su origen en un suceso parlamentario.

Ayer decíamos, y repetimos hoy, que todavía no ha ocurrido en el seno del gabinete nada que haga inevitable su modificacion y hoy podemos añadir, seguros de que los sucesos no nos desmentirán mañana, que no se piensa en este momento en ninguna modificacion ministerial, y que sin que ocurra algun conflicto parlamentario, que en la actualidad no aparece próximo, el ministerio todo defenderá ante las cámaras el pensamiento político que ha formulado en tantos y tan importantes proyectos de ley presentados, y no abandonará su puesto, ni en todo ni en parte, sino ante la voluntad de la corona ó de la mayoría, á quien tiene el deber de dirigir y de sostener.

Mme. de Poltvin ha hecho ayer tarde con toda felicidad su anunciada ascension desde el patio del Retiro en el globo el Mercurio. SS. MM. la Reina y el rey se han dignado presenciar la elevacion del globo y han saludado afectuosamente á la intrepida euantero generosa aeronauta, que ha consagrado el producto de la fun-

cion de hoy á las víctimas del terremoto de Manila. Despues de elevarse considerablemente el globo ha venido á caer en Chamberi entre la iglesia y la carretera de Francia.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas.

Turin 17. La amnistia por crímenes políticos comprenderá al inglés Mr. Bishop y al conde Christen. Una gran tempestad ha producido en Messina considerables pérdidas y varias muertes.

Londres 17. Las noticias de Nueva-York alcanzan al 7 del actual. El discurso del ministro Seward declara que la paz es imposible sin el restablecimiento completo de la Union.

Continuaba de un modo terrible el bombardeo de Charleston, y se esperaba la rendicion de la plaza.

Corría el rumor de que los federales habian ocupado el fuerte de Sumpter.

En Vitoria se ha recibido con placer la noticia del nombramiento del Sr. Egaña, cuyos servicios y condiciones elevadas de talento y patriotismo acrisolado son bien conocidos. Ya parece que son varias las candidaturas que se han echado á volar para reemplazar al Sr. Egaña en el cargo de diputado; pero se cree que las segundas elecciones se diferirán, en atencion á que el Sr. Egaña, segun se decía, no tomará asiento en el Senado hasta despues que, como diputado y en representacion de Alava, vote que se verifique la proclamacion del príncipe de Asturias, cerrando con un acto tan solemne su carrera en el Congreso, y comenzando en el Senado con la jura del mismo príncipe heredero.

Los diputados de las provincias de Badajoz y Huelva, tuvieron ayer una entrevista con el señor ministro de Fomento para manifestarle el estado de las obras públicas en aquellas provincias, que siendo las que con mayores cuotas contribuyen al tesoro, son por desgracia las mas desatendidas. Los diputados por Badajoz recordaron al señor ministro que solo del producto de los bienes nacionales han ingresado 300,000,000 de reales, y no tienen concluidas ni aun las carreteras de primer orden.

El señor ministro, hecho cargo de las justas razones de los señores diputados, les ofreció mirar con particular deferencia las obras de estas provincias, tanto las que están en construccion, como las pendientes de estudio, aumentando, si fuere necesario, el personal facultativo.

Los señores diputados se retiraron altamente satisfechos, y con la esperanza de ver pronto realizadas estas promesas.

Está completamente destituida de razon la queja que formuló ayer El Clamor, sobre retraso de las obras dramáticas que se remiten á la censura, en poder de los oficiales del ministerio de la Gobernacion. Estos necesitan su tiempo para emplearlo en el despacho de otros graves asuntos que les están confiados y no pueden dedicarlo á la lectura de tanta y tanta produccion como pasa por su mano. Las suposiciones de El Clamor no dejan de ser ofensivas para los empleados á quienes pueda aludir, pues ninguno de ellos es capaz de divulgar nada que pueda perjudicar á los autores dramáticos. La ley concede un mes para el examen de las producciones dramáticas, y El Clamor no podrá citar ningun caso en que se hayan detenido mas tiempo del necesario, siendo de advertir que con frecuencia la tardanza consiste en que el señor ministro no tiene tiempo suficiente para firmar las ordenes correspondientes para devolverlas á los gobiernos de provincia.

La noticia que ha traído el correo de las Antillas, de haber sido abandonado Puerto-Plata por nuestras tropas, es sin duda positiva, porque el brigadier Espinar, que salió para Cuba con instrucciones del gobierno, llevaba la orden para que se abandonase aquel punto, y de hacer á Monte-Christi base de las operaciones.

Creese que el nuevo teniente alcalde D. Dionisio Revuelta se encargará del distrito de la Universidad; el Sr. Garcia Teresa, de la Audiencia; y el Sr. Medina del Hospital, vacante por fallecimiento del Sr. Lancha.

Segun hemos oído se han presentado proposiciones al gobierno para hacer el servicio de conducir la correspondencia entre la Peninsula y nuestras posesiones de Africa por medio de un vapor de hierro que hará tres expediciones mensuales, tocando en Algeciras, Gibraltar, Tánger, Ceuta, el Peñon, Alhucemas, Melilla y Chafarinas. Este vapor, que es inglés, se abanderará en España, y parece que renne buenas condiciones. No conocemos las bases de la proposicion, ni sabemos si serán aceptables.

Han sido aprobadas por la censura, entre otras producciones dramáticas cuya presentacion hemos anunciado en su dia, las piezas en un acto Un secretario particular y El desentee de un drama; y ha sido presentado á la censura el drama que segun dijimos se habia presentado á la

empresa del Circo, arreglo del francés y en cuyo último acto se representan algunas escenas fantásticas. Esta composición se titula *El sueño de un malvado*.

Por el ministerio de la Guerra se han dispuesto los siguientes nombramientos de segundos comandantes: D. José Alvarez y Guerra, que sirve en el segundo batallón de Iberia; para el de cazadores de Vergara, por ascenso del que servía este empleo; D. Francisco Ríos y Sanz, del provincial de Teruel, al segundo batallón de la Reina; D. Antonio Palacios y González, del primero de Cuenca, al provincial de Burgos, por ascenso de D. Juan Francés de la Torre; D. Alejandro Vicario, del primer batallón de Soria, al primero de Cuenca; D. Antonio Ortiz, que se hallaba de reemplazo, al primero de Soria; D. Blas Hernández, del provincial de Segorbe, al primer batallón de Navarra, por pase á Ultramar de D. Nazario Rebollo; D. Pedro Sánchez, del provincial de Alcazar de San Juan, al de Cuenca, por haber sido nombrado secretario del gobierno militar de la misma provincia don José Sanz y Muñoz; y para el provincial de Alcazar, D. Luis Melero, que sirve en el provincial de Jaen.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 18.

El correo de Ultramar no ha traído noticias de Santo Domingo mas avanzadas que las que han llegado por la vía de Inglaterra.

En la isla de Cuba se gozaba el 30 de octubre de salud y tranquilidad.

S. A. R. el Sereno señor infante D. Sebastián se ha dignado recibir de manos del Sr. Vinyafers un ejemplar de las obras de este escritor, pedido por S. A. R.

Las Novedades cree probable que el señor Pacheco sea nombrado para representar á España en el Congreso europeo. Dignísimo es el Sr. Pacheco; pero, repetimos que el gobierno aun no ha pensado en la persona que haya de enviar á Paris, supuesto que por mas que se diga no se sabe aun si el Congreso llegará á verificarse.

Están acordados los nombramientos siguientes:

Del general Calonge, para director general de infantería.

Del general Ezpeleta, para director general de Estado mayor.

Y del general D. Laureano Sanz, para director general de inválidos.

El general Cervino deja la secretaría de la dirección general de infantería.

La Política dice que anteaer se llamó por telegrama al general Blasser. No es cierto.

Varios periódicos insisten en que es cierto que han presentado sus dimisiones los consejeros de Estado, Sres. Infante y Luxán. Hasta ayer por la mañana, las dimisiones no habian sido presentadas al gobierno; pero es natural que las hagan si piensan votar contra este al contestar al discurso de la Corona. El mismo gobierno no podrá menos de mirar como enemigos declarados á los que voten contra él al fallar sobre la política general del gabinete.

Anteaer tuvo una larga conferencia con S. M., el marqués de la Habana. Respecto á dicha conferencia solo sabemos que hoy mas que nunca, el ministerio todo cuenta con probabilidades de existencia, supuesto siempre el apoyo del Congreso y del Senado.

El sábado último regresó á Bilbao y volvió á encargarse del mando civil de Vizcaya el Sr. Quiñones de León.

Ha sido nombrado coronel para Ultramar D. Vicente Alcalá del Olmo.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Paseual Madoz.

Las Novedades no cree que los progresistas de la unión liberal vuelvan, como se ha dicho, á sus antiguas filas.

Segun Las Novedades, han sido separados cinco oficiales auxiliares del ministerio de la Guerra.

El Sr. D. José de la Concha ha demandado de injuria á La Regeneración, por un suelto publicado en dicho periódico.

Dice La Discusion que hace tiempo que el coronel D. Antonio del Riego se distingue como demócrata en una sola cosa: en publicar de cuando en cuando comunicados contra La Discusion.

Esta noche á las nueve con permiso de la autoridad correspondiente, darán una serenata en la plazuela de Puerta de Moros al diputado á Cortes Sr. Ruiz Pastor, los electores del distrito de las Vistillas.

Esta tarde concurrirán los embajadores annamitas al besamanos, acompañados, como lo han sido para la recepción oficial, por Mr. Aubaret, capitán de fragata de la marina imperial francesa, joven muy ilustrado, que ha permanecido en los países asiáticos por espacio de cinco años, y que indicado como intérprete por nuestro embajador en Paris, Sr. Isturiz, al gobierno francés, trae el encargo de facilitar la inteligencia en las conferencias de nuestro gobierno con los representantes del emperador annamita.

Desde el 10 de julio hasta fin de octubre se han enviado á las Antillas, por orden del ministerio de la Guerra, 7,999 hombres de todas armas. Ademas han partido para Cuba tres batallones de marina, fuertes de 4,710 plazas, y han partido y

partirán en este mes otros 4,901 hombres, preparados ya en los puntos de embarque ó señalados para ir á reforzar el ejército de las Antillas. Es decir, que en tiempo del general Concha, y desde que hubo la menor idea de que el orden pudiera turbarse en Santo Domingo, ha sido reforzado el ejército de las Antillas, con 14,610 hombres.

El domingo 22 del corriente se celebrará en la parroquia de San Ginés la fiesta de los gloriosos consortes Santa Cecilia y San Valeriano, por la asociación de socorros mútuos de profesores de música, que lleva el título de los mismos santos. Pronunciará su panegirico el presbítero don Juan Francisco Guerra; y se cantará por cuarenta profesores de voz é instrumentos la célebre misa compuesta por el maestro Mercadante. Empezará á las diez y media, en punto.

Hoy han circulado varios nombres de candidatos como probables para la dirección de contribuciones: D. Agapito Gosalo, vocal de la junta de clases pasivas; D. Juan Pedro Martínez; D. Tomás Lucas, segundo jefe de la dirección de la deuda; el señor Morales y D. Augusto Amblard. Estos son los nombres que hemos oido, añadiendo que el último de estos es el que reúne mas probabilidades por haber desempeñado ya este puesto.

Se confirma que han sido denunciados de oficio los artículos publicados por el Sr. Navascués, contra el capitán general de Cuba, Sr. Dulce.

La comisión de senadores nombrada para felicitar mañana á S. M. la Reina por sus días, se compone del presidente señor marqués del Duero, de los secretarios señores Sevilla y Huet y de los senadores señores Vazquez Queipo, Calonge, Ezpeleta (D. Fermín), Guillasas, Urbina, Oliván, conde de la Peña del Moro, Bermudez de Castro, Gomez de la Serna, Patriarca de las Indias, marqués de Zornosa, Alcalá Galiano, Ceriola, Riquelme, Chinchilla Ezpeleta (D. Joaquin), Palma y Vinuesa, marqués de Perales, conde de la Oliva, conde de Velarde, Perez, Villar y Salcedo, marqués de Camarasa, duque de Sesto, Iriarte, Olañeta, marqués de Javalquinto, Ferraz y marqués de Almonacid.

Los estudios de la vía férrea de Valencia á Hinarejos, avanzan con rapidez, estando formados los planos de la primera seccion casi en su totalidad, y hecho el trazado entre Requena y Utiel, y entre este último punto y Sinarcas, que terminarán, probablemente, esta semana, y continuarán sin interrupcion. Los estudios desde las minas á Cuenca y Madrid, en la formación de la línea general, van á continuarse subsidiariamente, toda vez que así lo esperan con ansia la ciudad de Valencia y la provincia de Cuenca.

Parece que en un pueblo inmediato á Piedrahita han sido halladas cuatro mujeres asesinadas, segun se supone. No se tienen pormenores de este crimen; pero se practican activas diligencias para averiguar quienes sean los autores de este horrible atentado.

Se ha concedido la grandexa de España al señor conde de Guendulain.

Esta tarde á las tres, después de dejar en su habitación á los embajadores annamitas los coches de gala de la real casa, pasaron en otros á visitar al señor marqués de Miraflores, presidente del Consejo de ministros. Este los esperaba en su casa y los recibió con su benevolencia acostumbrada, obsequiándoles con un espléndido buffet. Asistieron á este acto, entre otras personas, los señores gobernador de la provincia y alcalde-corregidor. Terminada la entrevista fueron á pagarles la visita el señor marqués de Miraflores, y poco después el conde de Ezpeleta y duque de Sesto. A las cinco menos cuarto pasaron los embajadores á visitar á monsieur Barrot, embajador de Francia.

La mala interpretación dada por un dependiente del Senado á la verdadera orden que emanó del presidente de la alta Cámara, señor marqués del Duero, para conservar el orden en la sesion de ayer, ha sido causa de que se haya dicho y censurado por todos los periódicos que se mandara evacuar ayer la tribuna de periodistas. No es cierto que el marqués del Duero la mandara evacuar; y para afirmarlo así, presentamos á continuación la carta que nos ha sido dirigida hoy por el oficial mayor de la secretaría del Senado, que dice así:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA. Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva dar cabida en su periódico á la siguiente manifestación, que considero necesaria, en vista de la actitud de parte de la prensa periódica:

En la sesion celebrada ayer en el Senado, y al hacer uso de la palabra el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se notaron, al parecer, en la tribuna ocupada por los señores representantes de la prensa, demostraciones que no consisten en el decoro de este cuerpo colegislador. El que suscribe recibió del excelentísimo señor presidente la orden, que á su vez transmitió, de suspender al celador de dicha tribuna, y de hacer entender á los asistentes á esta tribuna y á todas las demás, el comediamento con que debían presenciar los debates, para evitar á S. E. el sentimiento de hacer efectivas las prescripciones del reglamento sobre conservación del orden.

Es de Vd. afectísimo, atento y seguro servidor Q. B. S. M. J. Gelabert y Hore. Madrid 18 de noviembre de 1863.

Hasido nombrado en clase de intérprete auxiliar de la embajada annamita, el joven cochinchino Francisco de Asis Isabela Chuva, abijado de bautismo de S. M. la Reina, y acogido en el asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, que le recibió en su seno hará cosa de dos años. Creemos que será utilísimo en estas circunstancias, tanto para la embajada, cuanto por recordando el mismo su idioma natal, pueda servir de intérprete en cualquiera otra ocasion en que sea necesario.

Ayer tarde, al salir de palacio la embajada annamita, un coracero de la escolta fué derribado por su caballo, quedando bastante malparado. Fué conducido al cuerpo de guardia inmediato sostenido por otros dos soldados; pero creemos que la lesion no sea de graves consecuencias.

Hoy á las dos de la tarde, recibirán SS. AA. RR. en su palacio en Sevilla, con motivo de ser día de la Reina.

La sesion de AYER del CONGRESO fué abierta á las tres menos cuarto por el señor Ríos Rosas.

Apresóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de los señores que habian sido elegidos para componer la comisión que ha de felicitar hoy á S. M.

Se aprobó el acta de Villafranca del Bierzo, y quedó admitido como diputado el señor marqués de Montevirgen.

Se puso á discusión la del distrito de Almazán, provincia de Soria.

El Sr. Suarez Inclan le impugnó, porque en su concepto reunia vicios, de los que resultaba ilegal la eleccion, y por lo tanto debía declararse grave cuando ménos aquella acta, que era lo que debía haber hecho la comisión, evitando de este modo que el Congreso se ocupase de actas que, siendo difíciles, únicamente servia su discusión para retardar la constitucion de la Cámara.

Después de enumerar separaciones de empleados, rectificaciones ilegales en las listas y otros hechos semejantes, hizo constar que al diputado electo le habian votado dos individuos sentenciados á presidio, cuyos votos no eran válidos, y no siéndolo no habia eleccion, toda vez que aquel no obtuvo mas que un voto de mayoría, contando con los dos indicados.

El Sr. Ramirez de Arellano, diputado electo, defendió su acta, negando que los actos referidos por el Sr. Suarez Inclan fuesen exactos, y por consiguiente que la eleccion tuviese vicios ó tachas que la hicieran aparecer, y mucho menos ser ilegal. Además hizo constar que la mesa fué ganada por los amigos del candidato vencido, no haciéndose en la eleccion cosa que no fuese á gusto y por interés de este.

Rectificaron ambos oradores.

El Sr. Gonzalez (D. Patricio) defendió á un ausente, declarando de paso que los diputados elegidos en la provincia de Soria, lo habian sido en medio de luchas é influencias á favor de los candidatos vencidos.

El Sr. Arias defendió el dictamen de la comisión y el acta, asegurando que ninguno de los actos denunciados están probados con el mas ligero documento legal, estendiéndose en largas interpretaciones de la ley electoral, para tratar de probar que los criminales podian votar siempre que estuviesen inscritos en las listas.

El Sr. Suarez Inclan rectificó, lamentando que el Sr. Arias hubiese querido defender el acta y sus detalles, sin conocer estos ni aquella.

El Sr. Arias rectificó á su vez y se desechó el dictamen en votacion nominal, por 70 votos contra 66.

Se puso á discusión el acta de Caspe.

El Sr. Garcia Miranda le impugnó porque creía que en este distrito se habia cometido el delito de cohecho entre el candidato electo y varios electores, á los cuales habia aquel dado el dinero que necesitaban para redimir ciertas cargas.

El Sr. Perez Zamora, de la comisión, defendió el acta, y negó la verdad de los hechos imputados, los cuales ni estaban probados ni se podian probar.

Se aprobó el acta y se levantó la sesion. Eran las cinco y media.

Un periódico vuelve á decir ayer que el subsecretario de Gobernación, señor Cuenca, deja este cargo para pasar al Consejo de Estado. No habiendo aceptado el Sr. Cuenca la subsecretaría sino por consideraciones de amistad al Sr. Vaamonde, nos parece que no se separará de su lado mientras este continúe al frente de aquel ministerio, aunque se le ofrezca otro puesto, por ventajoso que pudiera serle.

Segun la orden de la plaza, el servicio para hoy es el siguiente:

Parada: Ingenieros y Cuenca.—Jefe de la guardia exterior de Palacio: Sr. Coronel teniente coronel de ingenieros D. Joaquin Ruiz de Porras.—Jefe de día: Señor segundo comandante de Iberia D. Carlos Calderon y Roca.—Visita de hospital: Ingenieros.

Ayer ha tenido lugar la solemne recepción por S. M. la Reina de la embajada annamita.

Antes de las dos de la tarde salieron los embajadores de su residencia en el antiguo palacio de la presidencia del Consejo de ministros.

La comitiva marchaba del modo siguiente:

Cuatro batidores de caballería.

Un coche de la real casa tirado por cuatro caballos, en el que iban los secretarios de la embajada.

Otro coche con los dos embajadores de segundo orden, á quienes acompañaba el brigadier Palanca.

Un coche de respeto con seis caballos.

Dos batidores de caballería.

Otro coche tirado por seis caballos con penachos, en que iba el embajador principal, el introductor de embajadores y el intérprete de la embajada.

Y una escolta de caballería mandada por un oficial.

A la derecha del coche del primer embajador iba un caballero de S. M., y á la izquierda el jefe de la escolta.

En este orden la embajada atravesó las calles de Alcalá y la Mayor, entrando en palacio por el arco de la Armería y por la puerta principal, llegando el coche del embajador hasta el pie de la escalera.

La guardia exterior de Palacio, al avistarse la comitiva, y la de Alabarderos, cuando los embajadores empezaron á subir la escalera, saludaron á la embajada con marcha de infantes.

En la escalera salieron á recibir á los embajadores cuatro mayordomos de semana y un zaguanete de Alabarderos que les acompañó hasta la puerta de la cámara de S. M.

La Reina esperaba ya á los embajadores sentada en el trono, teniendo á su lado á S. M. el rey, al príncipe de Asturias, á la infanta doña Isabel, al infante D. Sebastian y su esposa la infanta doña Cristina y al infante D. Francisco de Paula. Detrás del sòlo se hallaban los jefes de palacio, las damas de S. M. y los grandes de España que pertenecen á la régia servidumbre. A la derecha del trono estaban los ministros de la corona.

S. M. la Reina vestía un traje punzó con encajes blancos y ostentaba un aderezo de riquísimos brillantes. El rey y los infantes vestían uniformes de capitanes generales.

El introductor de embajadores anunció á estos en cuanto llegaron á la puerta de la cámara, previa la venia de S. M. Los embajadores llegaron hasta el pie del trono llevando en la mano una estampa ó escrito y después de hacer tres profundas reverencias á SS. MM. y AA.

El primer embajador pronunció su discurso acompasadamente, y con una entonacion casi musical.

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Miraflores, leyó á S. M. el mismo discurso en castellano, y S. M. la Reina contestó en breves y sentidas frases.

Acto continuo pasaron la real familia y los embajadores á la saleta que precede á la real cámara para ver los regalos de que han sido portadores los annamitas, y que se habian espuesto previamente. Estos regalos consisten en alhajas y piedras preciosas.

SS. MM. por medio del intérprete manifestaron á los embajadores la satisfaccion con que habian acogido las palabras del embajador, los sentimientos de amistad y los presentes de su señor.

Los embajadores marcharon de palacio á las dos y media, y se dirigieron á su morada en el mismo orden con que habian ido.

Dícese que este suceso se perpetuará por la pintura, y que para esto ha asistido á la ceremonia el pintor de cámara don Federico Madrazo.

Ayer mañana ha sido capturado otro de los rateros, autores del robo cometido anteaer en casa de un sastrero que habitaba en la calle de la Flor Baja. Estos mocitos parece que usaban nombres fingidos, y con nombre supuesto tambien parece que ha ocupado ya alguno de ellos la cárcel del Saladero. Dícese que es cosa confesada ya por ellos, que son, como dijimos ayer, los autores de los robos cometidos en la calle ancha de San Bernardo, núm. 23, en la del Rubio, núm. 3, y en la del Caballero de Gracia; habiéndose encontrado en un cajon del Rastro algunas de las prendas robadas. Tambien hemos oido que estos héroes en futuro, si ya no lo son de presente, han confesado ya otras varias proezas suyas, y hasta han tenido la desfachatez de asegurar que se reunian á comentar y encomiar sus hechos cuando los leian referidos por los periódicos. Los cabos de la Guardia veterana Antonio Serrano, Mariano Andrés y Andrés Ramos, y los guardias segundos Manuel Ruiz, Gerardo Martínez y Felipe Ruiz, son los que han logrado la captura de estos mozos de provecho, que tal vez puedan dar luz acerca de otros de igual calaña.

### SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas: Paris 18 (por la noche.)

Noticias de Nueva-York del 9 anuncian que Meade ha derrotado á los confederados sobre el Rappahannok, apoderándose de siete cañones y 1,800 prisioneros.

Los confederados se han retirado sobre el Rapidan.

El 3 por 100 francés quedaba despues de Bolsa á 67.25.

No es exacto que el Sr. Fernandez Guerra, oficial primero del ministerio de Fomento, pase á ocupar una plaza de jefe de seccion en el ministerio de Gracia y Justicia, como aseguran algunos de nuestros colegas, mal informados sin duda alguna.

El Pueblo condena indirectamente la conducta de La Discusion, respecto del partido progresista, diciendo entre otras cosas:

«Nosotros respetamos siempre las opiniones de nuestros correligionarios, y por lo mismo juzgamos que no es prudente ni discreto adoptar sino aquellas resoluciones que desde luego se estimen, no solo necesarias é inevitables, sino además universalmente aceptadas por la generalidad del partido, pues que de otro

modo no solamente no se gana gran cosa con propósitos mas ó menos temerarios, mas ó menos discutibles, mas ó menos ocasionados á divergencia de opiniones, sino que podemos perder lo que hasta ahora ha constituido la gloria mas envidiable y la fuerza principal de la democracia, á saber: la perfecta unidad de principios y de conducta.»

Desde ayer forma parte de la redaccion de El Pueblo, D. Juan de Dios de Mora. Tambien pertenece á ella desde hace algunos dias, D. Antonio Prieto Puga.

Pregunta El Pueblo á La Discusion asi adopta con placer las anexionas á su conducta de los que públicamente se llaman socialistas por el Estado, esto es, reglamentadores, mutiladores, so pretexto del bien público, de estos ó de los otros derechos, de estas ó de las otras libertades.»

Y añade que esto es algo mas importante que una cuestion de conducta, porque atañe al dogma.

Anteaer estuvo reunida hasta hora muy avanzada la comision de actas, á fin de activar sus trabajos para la mas pronta constitucion del Congreso. Parece que el acontecimiento de la sesion fué una impugnacion vehemente del Sr. Gonzalez Brabo contra las actas de Valdemoro, que defendió su diputado electo Sr. Garvia. Dicen que la peroracion del jefe de la minoria moderada del último Congreso, fué un elocuente y apasionado apóstrofe contra la conducta del clero en el distrito de Valdemoro, á cuyas influencias achacó la derrota de su candidatura.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Cádiz, el Sr. D. Angel Luna.

Anteaer fué revistado en el Campo de Guardias el cuerpo de la Guardia Civil veterana, que tan importantes servicios está prestando en Madrid. Se verificó el acto delante del inspector de dicho cuerpo Sr. Hoyos, maniobrando en todas direcciones á su satisfaccion y á la del jefe del cuerpo el coronel D. Marcelino Alvarez.

Anuncia La Epoca que á últimos del corriente mes llegará á Madrid el señor Aguilár, uno de los miembros de la comision mejicana que recientemente estuvo en Miramar y á principios del actual en Roma. Parece que el objeto del envio por la regencia mejicana es facilitar el reconocimiento por la España del orden de cosas establecido en Méjico, y explicar al gobierno español la verdadera situacion de aquel pais.

La zarzuela La vuelta del Corsario, segunda parte de El Grumete, estrenada anoche en el teatro de la Jovellanos, obtuvo un brillante éxito. El público, que aplaudió varias escenas y todas las piezas de música, pidió el nombre de los autores, y el Sr. Obregon, que desempeñó magistralmente la parte del protagonista, salió á decir que la letra pertenecía al Sr. Garcia Gutierrez, y la música al Sr. Arrieta. En la ejecucion tomaron parte, además del Sr. Obregon, las Sras. Isturiz y Chaca, y los Sres. Caltañazor y Calvet; contribuyendo todos al buen éxito de la nueva obra. Al terminar la representacion de El Grumete, que precedió á esta, fué llamado á la escena el Sr. Obregon.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 18. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 51.1/8; el exterior, á 00; el diferido á 00, é amortizable, á 33. El 3 por 100 francés, á 67.25, y el 4 1/2 á 95.5.

Londres 18. Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/8 á 1/4.

Anuncia El Clamor Público que para cubrir el presupuesto de gastos, trata el gobierno de aumentar la contribucion de inmuebles, con 50 millones; la de subsidio con 20, y la de consumos con otra cantidad. Nuestro apreciable colega ha sido mal informado. El Sr. Lascoiti trabaja sin descanso para reunir todos los datos necesarios á fin de formar el presupuesto, y decir al país y á las Cámaras la situacion de la Hacienda. Faltando todavia algunas noticias, no ha podido formular su pensamiento, y por lo tanto las noticias de nuestro colega carecen de fundamento.

Parece que la costumbre en Annam es que los interiores dirijan la palabra á sus superiores con una especie de canto, y por eso el discurso del embajador á S. M. no ha sido leído, sino cantado. El intérprete, al transmitir las palabras á S. M., ha usado del mismo tono. De vuelta de palacio, los embajadores se dirigieron al Retiro para ver la ascension del globo de Mad. Poitevin. Un gentío numeroso se hallaba delante de la casa-alojamiento de los embajadores. Hemos visto algunas de sus monedas, que son de metales groseros, pero bien acuñadas. La inscripcion de una de ellas que el intérprete Petrus ha tenido la atencion de traducirnos, dice: «Gialong, emperador.—El precioso sea reconocido.» Este Petrus habla, además del annamita, el español, el francés, el italiano y el griego. Es un joven de facciones dulces y simpáticas y de raza mongólica.

Dice El Pensamiento Español que anteaer ocurrió algo en la cátedra del Sr. Castelar, que dió lugar á que el señor rector tuviera que usar de su autoridad para conservar el orden.

Ha tomado ya posesion del gobierno civil de Málaga el Sr. Alonso.

Cuenta un periódico que el lunes por la tarde a las tres recibieron los embajadores cochinchinos a cuatro compañeros suyos domiciliados en esta corte...

Anteayer a las cinco y media de la tarde falleció el Excmo. Sr. D. Pablo Paz y Membiola. Hoy a las diez será conducido su cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro...

Parece que ha sido nombrado oficial de la secretaría de Hacienda: D. Manuel Oliva, hijo político de D. Manuel Sánchez Ocaña.

Creo La Epoca que el general Uzaroz, a quien La España Militar dice ha conferido Napoleón la placa de gran oficial de la Legión de Honor...

De cuanto califica El Reino la noticia de La Epoca, de que abrumado el gabinete con las pretensiones senatoriales de mas de cuarenta títulos de España...

Todavía no se halla reemplazado el señor Latorre en el importante cargo de jefe de seccion de negocios eclesiásticos...

Contestando a La Política y a El Diario Español, dice anoche El Reino que si el magistrado de la Audiencia de Granada Sr. Lerchundi fue trasladado a la de la Coruña...

El señor ministro de Fomento se halla dispuesto a que en la comision encargada de redactar los reglamentos para el ejercicio de las industrias...

sentados todos los intereses. Ya que hablamos de este importantísimo decreto, debemos decir que el Sr. Alonso Martínez respeta y aprecia mucho a los cuerpos de ingenieros...

Ayer no hubo sesion en la alta Cámara por no haber podido asistir el ministerio, ni la habrá hoy en el Senado ni en el Congreso...

Declara La Epoca que no tiene impaciencia alguna por el poder; que está muy lejos de aconsejar una oposicion sistemática y menos violenta...

Confiesa La Verdad que el Sr. Cabello y Goitia ha desempeñado mas del tiempo que la ley exige, el destino de contador general de la Deuda...

provincia de primera clase, y por consiguiente se halla comprendido en una de las categorías que marca el reglamento para obtener la plaza en cuestion.

Hace notar un periódico de oposicion, que en la votacion de la minoría de anteayer, no aparece el nombre del señor don Alejandro Mon...

Anteayer se celebró el juicio de conciliacion a que fué citada La Regeneracion por el general D. José de la Concha...

Se ha hablado mucho en el Congreso, segun La Epoca, de los deseos, próximos a convertirse en hechos, que animan a muchos diputados de la mayoría de origen conservador...

BOLSA. - COTZ. OFIC. DE AYER 18. Table with columns for 'Uti. pr.', 'De jun. 2000', and 'Uti. pr.' listing various financial instruments and their values.

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL. - A las 8 1/2. - Funcion 93 de abono. - Lucia de Lammermoor. PRINCIPE. - A las 8. - Receta contra las suergas...

LOTERIA MODERNA.

ESTRACION DE AYER. Lista de los números premiados, tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí, a fin de evitar equivocaciones.

Table with columns for 'Con 6,000 duros', 'Aproximaciones con 140', 'Con 3,000', and 'Con 2,000'.

Table with columns for 'Con 1,000 duros'.

Table with columns for 'Con 500 duros'.

Table with columns for 'Con 100 duros'.

Table with columns for 'Con 20 duros'.

Main table for 'Con 20 duros' containing multiple columns of numbers.

Main table for 'Con 20 duros' containing multiple columns of numbers.

Main table for 'Con 20 duros' containing multiple columns of numbers.

Main table for 'Con 20 duros' containing multiple columns of numbers.

Main table for 'Con 20 duros' containing multiple columns of numbers.

El domingo tuvimos el gusto de oír en casa de D. Antonio Domenech, alemnente violinista Sr. White. La reunion que para darle a conocer a sus amigos tuvo lugar, fué magnífica, y en ella lucieron su ejecución, seguridad y buen gusto los Sres. White y Cano, especialmente, aquel en fantasías, sobre motivos del *Nabuco*, escritas por el maestro Alar, y la otra sobre temas del *Trovador*, compuesta, según creemos por el mismo Sr. White, que reúne a una figura simpática, una amabilidad y modestia que encantan. Presentóse con naturalidad, comunicando de tal modo su entusiasmo artístico al instrumento, que las correctas frases musicales que le hace dar, inspiran y arrebatan al oyente; habiendo sido digno rival suyo nuestro conocido compatriota el Sr. Cano, que hizo maravillas en la guitarra. El Sr. Obradors, joven americano, y maestro de piano, ejecutó una lindísima fantasía titulada *La casa del joven Enrique*, y el Sr. Payans cantó una preciosa barcarola francesa, con gran sentimiento y gusto. Al lado de estos artistas brillaron por su clara, estensa y fresca voz la señorita Nombela, que figura en primera fila entre las aficionadas y que cantó muy bien un aria, y la señorita Torres que tocó unas lindas variaciones al piano. Las señoritas Gonzalez y Nicolás contribuyeron también al brillo de la reunion, a la que obsequió el Sr. Domenech con un espléndido refresco, dulces, excelentes vinos, riquísimos tabacos y té. El excelente violinista, objeto de estas líneas, tuvo el honor de presentarse á SS. MM. anteaer, con el objeto de ofrecer á S. M. la Reina una composición suya sobre el tema de la *jota aragonesa*. Sr. M. aceptó con su complacencia acostumbrada, prometiendo recibirle en su real cámara para que luciera su talento artístico. El Sr. White no ha querido tocar en ninguna parte esta composición que dedica á S. M. hasta que sea oíd por tan augusta señora, y á juzgar por las composiciones que hemos oído, deberá ser admirable, pues todo lo que ejecuta, lleva el sello y atrevimiento del génio.

**COMUNICADOS.**

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi estimado amigo: Suplico á Vd. disponga la insercion en el mas próximo número de su diario, y en ambas ediciones de Madrid y de provincias, del siguiente comunicado que ayer dirigí á *El Contemporáneo*.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M. ANTONIO MENDEZ DE VIGO.

Señor director de *El Contemporáneo*. Muy señor mío: Acabo de leer la reseña que hace ese periódico en su número de hoy de la sesion de ayer en el Congreso de los diputados, y abandonando á usted por completo toda mi personalidad política para que la analice conforme le plazca, porque soy sincero partidario de la libertad de la prensa, me ereo en el deber, no obstante, de rectificar en el acto algunas de las afirmaciones de mi vida pasada, que puedan herir en lo mas mínimo mi reputacion modesta, pero sin mancha.

La alusion se refiere á una carta que se dice haber dirigido yo en 28 de octubre de 1868, siendo gobernador de Valencia, á un D. N. N., sobre las elecciones de Alcora.

Como no se cita el nombre de la persona á quien dirigí dicha carta, me hará Vd. la justicia de creer no la recuerde despues de cinco años. Mas lo que sí recuerdo perfectamente, es siendo notorio así al Congreso de diputados como á la provincia de Valencia, es que las catorce actas de dicha provincia en aquellas elecciones vinieron al Congreso limpias de toda mancha; que en las rectificaciones de listas electorales se procedió con una justificación que aplaudieron todos los partidos allí militantes, y por último, que las elecciones se verificaron (yo no entiendo eso de hacer elecciones) con tan perfecta legalidad, que de ello tengo públicos testimonios de adversarios decididos del gobierno de entonces, como son los diputados de Valencia señores Aparisi y Guirjaro, Peris y Valero y D. Nicolás María Rivero, que tan honrosamente han figurado en las filas de la oposicion.

Pero aun hay mas que justificará ante los ojos de Vd. la conducta legal que yo he observado como gobernador de Valencia.

Ocurrió en Murviedro el primer dia de elecciones de diputados á Cortes, el funesto accidente del asesinato del Sr. Brú, que militaba en las filas democráticas, y en el acto de saberlo sus correligionarios de Valencia se apresuraron á manifestarme que si queria que se publicase para mi tranquilidad un documento que me garantizase de toda duda ó suposicion malévolá por efecto de dicha desgracia, estaban prontos á hacerlo. Me opuse á ello, por razon de dignidad y delicadeza fáciles de comprender, pero agradeciéndoles mucho esta prueba de absoluta confianza en mi justificación y honradez. Hay que advertir que los migos de Brú, coaligados con los moderados puros de Murviedro, dieron el triunfo en aquel distrito al distinguido orador democrata y mi particular amigo el Sr. D. Nicolás María Rivero.

Estoy señor director, á la completa disposicion, de Vd. para explicarle cada uno de los actos de toda mi vida pública. El que no teme, ni debe, puede siempre presentarse á la opinion con la frente erguida, y una de las cosas que mas estimo es el respeto y la consideracion de mis adversarios políticos.

Suplico á Vd. que con arreglo á la ley se sirva insertar esta rectificacion en su número de mañana, quedando de Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.— ANTONIO MENDEZ DE VIGO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Interesa á mi lealtad y á mi buen deseo, la publicacion de las siguientes líneas, que me permito rogarle se sirva insertar en su apreciable periódico, dando á Vd. anticipadas gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.

GERÓNIMO SANCHEZ BORQUELLA.

En *El Iris de Badajoz*, periódico de mi propiedad y direccion que se publica en aquella capital, se insertó una revista de teatros en la que parece se hacian alusiones mas ó menos ofensivas á los nueve diputados á Cortes de la provincia, y como quiera que yo me honro con la buena amistad de la mayor parte de aquellos señores, tengo absoluta precision de referir lo acontecido para que no se hagan apreciaciones sin fundamento, y tambien para que se reparen los perjuicios que se me han causado.

Por desventura mia, padezco hace años una gran afeccion á la garganta, y agravada esta por los efectos del frio, tuve necesidad de abandonar, en algun tanto, los trabajos del periódico hasta el dia 3 del corriente, en que me obligaron á guardar cama los facultativos D. Regino de Miguel y D. Joaquin Rino, que me asistien. En ella estuve hasta que, llamado por el señor gobernador á las tres de la tarde, el dia que salió el periódico, cuando ya habia circulado, supe la ocurrencia.

Ni yo tuve parte alguna en el trabajo de que se trata, ni siquiera conocimiento de su publicacion, porque de haberlo tenido, desde luego la hubiera evitado, si quiera fuese porque á la sazón servia un empleo del gobierno; y prescindiendo de las consideraciones de mi amistad con algunos de los que se dicen aludidos, no podia entrar en lucha con los nueve diputados, sin la seguridad de perderlas, como ha venido á suceder.

Esta sola consideracion convence de mi inocencia en tan trivial asunto; pero es lo cierto que con los efectos de la primera impresion, los diputados pidieron al ministro mi cesantia, y este decretó mi separacion instantáneamente.

Como yo no soy hombre político: como he llegado despues de quince años de servicios consecutivos al modesto empleo de oficial de la clase de primeros de las secciones de Fomento, que acabo de perder, y como jamás ha cabido en mi la deslealtad para mis amigos, hago espontáneamente esta declaracion pública para satisfaccion de los diputados y del gobierno. Madrid 18 de noviembre de 1863.

GERÓNIMO SANCHEZ BORQUELLA.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Rogamos á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion, en lo cual recibirán un notable obsequio sus seguros servidores Q. B. S. M.— José Puig Miura.— Lanuel de Llano.— Antonio Lobo y Ortega.— Valentin Benavente y Caballero.

«El comité liberal conservador y varios electores del distrito de la Latina, de acuerdo con el candidato propuesto por los mismos para las próximas elecciones de diputados provinciales, Sr. D. Manuel de Llano y Carranza, han creído oportuno, en vista de circunstancias ajenas á este escrito, retirarse de la eleccion sin declinar por esto en absoluto su influencia y dejando á sus amigos en completa libertad de ejercer el derecho electoral segun les parezca oportuno.— José Puig Alvarez.— Manuel de Llano.— Antonio Lobo y Ortega.— Valentin Benavente y Caballero. Madrid 16 de noviembre de 1863.»

**DIARIO DE MADRID.**

Santos del dia 19.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.

Cultos.— Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas á San Félix de Valois, y reserva.— Las hermanas de la V. y Santa Escuela de Maria, establecida en la capilla del Monte de Piedad, dedica una devota novena á su dulcísima y celestial Maestra bajo la advocacion de Nuestra Señora del Socorro. Todas las tardes á las tres y media se manifestará á Su Divina Majestad, se reservará, la estacion y el rosario, despues del sermón, y predicará sobre el misterio de la Inmaculada Concepcion D. Luis Rodriguez Peralta, y seguirá la novena, gozos, Letania, Salve y reserva.— En San Ginés, San Pedro, San Isidro y Capilla de Palacio, se hará la renovacion de Sagradas Formas con solemnidad.— En San Ignacio se practicará la duodena mensual á San José en los términos que todos los jueves.— Prosiguen por la noche los sufragos de las Animas del Purgatorio, y predicará en Italianos, don Joaquin Corral; en el Cármen Calzado, D. Gregorio de Diego Megia; y en Santo Tomás, D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la corte de Maria.— Nuestra Señora de la Visitacion en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales, ó la de las Victorias en la Encarnacion.

**ANUNCIOS.**

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.— Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, un porta plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.

Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros. Comision, esportacion y formalidades de aduanas. Calle del Arenal, núm. 1 (esquina á la Puerta del Sol).

Puesta en venta bajo el órden especial de los interesados, motivado por circunstancias excepcionales con una rebaja de mas de 40 por 100 sobre el valor real de tasacion. Se venden por menor: 1,000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

800 piezas idem mas finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1,000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/2 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

500 piezas idem muy finas y superfinas de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., á 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

1,000 juegos de mantelerías finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 4, 4 1/2 y 5 duros.

800 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos como las tohallas, etc.; etc.; se venden en la misma proporcion.

300 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion; cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; á los precios reducidos en proporcion.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pechieras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporcion.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya expresados; se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

1/2 docena de tohallas finas.

VALSES DE LEOTARD.— EDICION diamante; unica arreglada de fácil ejecucion en el piano, 4 rs. ó 10 sellos. Almacén de Carrara y Sanz, hermanos, calle del Principe, núm. 15, Madrid.

**SEGUNDO ANIVERSARIO.**  
LA SRA. DOÑA ANTONIA ARRAEZ DE CASTRO, falleció el dia 19 de noviembre de 1861.  
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de San Antonio del Prado, el dia 19 del actual, aplicándoles por el eterno descanso de dicha señora, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez de la mañana, y de 12 reales desde dicha hora en adelante.

ALFOMBRA.— EN LA CALLE DE TETUAN, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se dá todo colocado á precios muy arreglados. Buen surtido en guta-perchas.  
SE VENDE UN BONITO CABALLO Andaluz de 7 años, educado á la alta escuela. Calle del Olivo, 34, casa de vacas.  
BUGIAS DE PRIMERA CLASE INMEJORABLES á 3 3/4 libra; por mayor medio real menos. Calle Mayor, núm. 56.  
EN LA PLAZA DE ORIENTE, NUM. 7, Ese alquila un cuarto principal lujosamente amueblado y alfombrado.

**EN LA CALLE DE JESUS DEL VALLE**

Ením. 6, bajo, se necesita un escribiente con buena forma de letra y ortografía. Honorarios, 6 rs.; horas de oficina, de 10 á 4. Dirigirse por el correo interior á don Agustín Dominguez, pues es inútil molestarse en ir personalmente, porque en vista de las letras se avisará al que convenga.

Almacenes, Carretas 27, principal.

EN LA CALLE DE LA CRUZ VERDE, núm. 6, hay dos habitaciones, para huéspedes, con vistas á la calle.

SE CEDEN HABITACIONES DECENTEMENTE amuebladas, con asistencia ó sin ella. Calle del Pez, núm. 10, tienda, darán razon.

GRANDE y variado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra; 100 cartas, 100 sobres, de 7 rs. en adelante. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

SE VENDEN CUATRO PLANCHAS DE cobre, escuela de Rubens, y otros varios. Calle de Silva, núm. 25, cuarto tercero, de doce á cuatro de la tarde se pueden ver.

SE VENDE EN SUBASTA PRIVADA y á voluntad de sus dueños libre de toda carga y gravámen, la dehesa de Sapiillos y de setecientos á ochocientos veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad en el término de Hinojosa, presupuestadas en 500,000 rs., verificándose su remate el dia 20 del corriente á las doce de la mañana, simultáneamente en las escribanías, en Madrid, de D. José María Garamendi en Córdoba, de D. Juan Manuel del Villar; en Hinojosa, de D. Felipe Vigar; donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, y en el último los títulos de la finca, donde podrán tomar todos los antecedentes que crean convenientes las personas que quieran interesarse en la subasta. Bslalcazar 2 de noviembre de 1863.

EN EL VIAJE HECHO PARA LA INAUGURACION del ferro-carril de Palencia á Leon, que comenzó en Madrid la noche del 7 del actual y acabó en el mismo punto en la mañana del 10, se ha estroviado una capa color de castaña con embozos carmesies y por broches una trenchilla de seda negra con un hofón. Se ruega á la persona que tenga dicha capa se sirva presentarla en Madrid en las oficinas de la compañía, calle de la Salud, núm. 13, y en Palencia, calle Mayor, núm. 8.

SORTIJAS Y ALFILERES PARA CORBATA.— Surtido y novedad, de 3 á 60 reales. Almacén de la Estrella del Norte, Cármen, núm. 10.

CUADROS PINTADOS AL OLEO.— SE vende una magnífica coleccion en la calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero escalera principal, de 10 á 4 de la tarde, excepto los dias festivos.

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO Sandaluz, castaño claro, 7 cuartas 4 dedos; darán razon calle del Barquillo, número 12, lonja de ultramarinos.

EL GRAN BENEFICIO.— A LOS particulares.— Siguen viniendo carretas de carbon de encina fuerte y de buena lumbre. Su precio 6 rs. arroba, tomando una carreta de 80 á 100 arrobas. Tambien hay en el monte y pueblo de La Iglesia, partido de Talavera, una gran partida de reazones y arados que se arreglan. Los pedidos y demas; á la calle de Leganitos, 12, bajo.

**SE ALQUILAN SIN ASISTENCIA DOS**

gabinets y una sala espaciosa y bien amueblados. En la calle del Olivo, número 22, tienda, darán razon.

EL EXCMO. É ILMO. SR. D. PABLO MAZA PAZ Y MEMBIELA, ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, caballero gran cruz de la Orden americana de Isabel la Católica, y profeso de la de Alcantar., etc., etc. ha fallecido en la tarde del dia 17 del corriente. La Excmo. é Ilmo. Sra. Doña Isabel de Guillamas, viuda, los hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios de dicho señor (q. s. g. b.), ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y ponen en su conocimiento, que la vigilia y misa de cuerpo presente se celebrará el dia 19 á las diez en punto de la misma; siendo conducidos acto continuo sus restos mortales, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, y que no se pasan invitaciones individuales por expresa voluntad del finado.

EL SEÑOR DON FELIPE RENEDO, ha fallecido el 18 del corriente á las dos y media de la madrugada.

Los sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no se les haya dado aviso, se sirvan asistir á la misa y conducción del cadáver el dia 19 á las once de su mañana en la iglesia de San Genés, y en ello recibirán favor.

100.00	100.00	100.00	100.00
200.00	200.00	200.00	200.00
300.00	300.00	300.00	300.00
400.00	400.00	400.00	400.00
500.00	500.00	500.00	500.00
600.00	600.00	600.00	600.00
700.00	700.00	700.00	700.00
800.00	800.00	800.00	800.00
900.00	900.00	900.00	900.00
1000.00	1000.00	1000.00	1000.00

**DUENAS.**

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

**COMPENDIO RAZONADO.**

DE HISTORIA GENERAL. Edad antigua.—Tomo primero. Compuesto por el Dr. D. Fernando de Castro, catedrático de la misma asignatura, en la Universidad Central. Se vende á 18 rs. rústica, en las librerías de Bailly-Bailliere, de Duran, de Sanchez, de Serrano, de Villaverde, de Leocadio Lopez y Hernando.

**LA NACIONAL.**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA para formacion de capitales, rentas, dotes, cesantias, viudedades, redencion del servicio de las armas, & c. Autorizada por real órden.  
DIRECTOR GENERAL: SR. D. JOSÉ CORT Y CLAEN.  
Pólizas suscritas: 10,757. Capital rs. vn.: 48.292,782.  
Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle del Prado, núm. 19; y en provincias en casa de los representantes, en donde se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito.

**CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS**  
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE SU MAGESTAD.  
Señalado el dia 24 de enero próximo para el sorteo de 1864, se admiten suscripciones pagando:  
2,200 reales los que residan en pueblos donde haya cuatro mozos útiles para cada soldado que se pida;  
3,000 reales donde la proporcion sea de un soldado para cada tres mozos útiles, y 4,400 reales donde no haya mas que dos mozos útiles por soldado que se pida.  
Con estas cuotas pueden aspirar aquellos á quienes toque la suerte á percibir la suma de 8,000 reales poco mas ó menos, para redimirse, pero téngase entendido que las cuotas no son obligatorias; cada uno puede pagar lo que quiera, en el concepto de que siendo la sociedad mútua, todos los beneficios se reparten entre los asegurados en proporcion de la cantidad que cada uno impuso y del riesgo que corrió; la Caja obra siempre como administradora, y no utiliza las ventajas ni garantiza los azares de la suerte.  
Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicite, dirigiéndose á los representantes de la sociedad en provincia ó á D. Francisco de P. Mellado, director y fundador de la Caja de Seguros, calle de Santa Teresa, núm. 8, Madrid.  
IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.